

Universidad Autónoma de Yucatán

P/PROFOCIE-2014 Fortalecimiento de la Perspectiva de Genero en la Universidad Autonoma de Yucatan.
 -31MSU0098J-03

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
01	Continuar generando investigación colectiva en la universidad sobre aspectos de género y derechos humanos con el fin de obtener información sobre el conocimiento de estas temáticas y en base a los resultados obtenidos promover la construcción de una cultura de equidad de género y promoción de los derechos humanos a través de acciones de intervención en la comunidad universitaria.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Elaborar un proyecto de investigación colectivo a fin de obtener información sobre el conocimiento que tienen hombres y mujeres sobre sus derechos humanos en igualdad de género.	17.00	17.00	100.00	308,000.00	89,222.95	28.97
2	Realizar un plan de intervención, a partir de los resultados por los dos diagnósticos sobre la situación de género en la UADY, dirigido al personal académico, administrativo y manual así como a estudiantes de las facultades, preparatorias y el Centro de Investigaciones a fin de fortalecer la equidad y la igualdad de género y los derechos humanos en igualdad de género en la institución.	17.00	17.00	100.00	354,014.00	112,569.71	31.80
3	Adoptar o elaborar un protocolo de eliminación de la violencia.	1.00	1.00	100.00	201,221.00	63,111.21	31.36
4	Generar un plan de acción para el conocimiento y cumplimiento de la normativa universitaria en aspectos de Genero y de derechos humanos	1.00	1.00	100.00	94,500.00	72,299.31	76.51

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		89,222.95	17.00	17.00	0.00
2	0.00		0.00	0.00		77,747.91	0.00		22,922.14	17.00	17.00	11,899.66
3	0.00		0.00	0.00		3,000.00	0.00		29,962.22	1.00	1.00	30,148.99
4	0.00		0.00	1.00	1.00	0.00	0.00		72,299.31	0.00		0.00

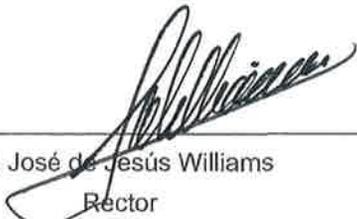
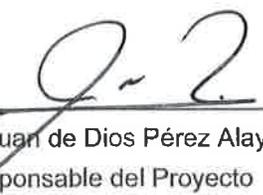
No. MA	Observación
1	Durante el cuarto trimestre se concluyeron las acciones para la elaboración de un proyecto colectivo para la obtención de información sobre el conocimiento que tienen hombres y mujeres sobre sus derechos humanos. Para el logro de esta meta, se llevó a cabo la impartición de siete cursos sobre derechos humanos e igualdad de género impartido a académicos, administrativo y estudiantes, beneficiando a 75 hombres y 75 mujeres, durante dichos cursos se requirió la impresión de folletos y materiales sobre derechos humanos. Se continuo con la realización de un seminario permanente en las 15 DES y el Centro de Investigaciones con la finalidad de adquirir competencias para el fortalecimiento del marco teórico-metodológico común. Por otra parte, se llevó a cabo el fortalecimiento en temas de Derechos de las mujeres, violencia y transversalización en la perspectiva de género, con la realización de conferencias magistrales impartidos por especialistas del área. Finalmente, se difundieron resultados de las investigaciones realizadas mediante carteles y folletos en la XXIII Reunión de la Regen.
2	Durante el cuarto trimestre, se realizó la capacitación de personal académico, administrativo y manual sobre igualdad de género y derechos humanos beneficiando a 75 hombres y 75 mujeres de las 15 DES y el Centro de Investigación. Por otra parte, la capacitación de estudiantes, incluyó la impresión de folletos e impartición de cursos sobre igualdad y derechos humanos, beneficiándose 150 hombres y 150 mujeres de los diferentes Campus de la Institución. Durante el trimestre se dio continuidad al diplomado Sobre Perspectiva de Género realizado junto con la red de Estudios de Género, estuvo dirigido al personal académico beneficiando a 25 hombres y 15 mujeres. Se imprimieron trípticos con información de género y carteles con mensajes de sensibilización y buenas prácticas institucionales de equidad de género. Se llevó a cabo la Expo 'alternativas para la prevención de la violencia contra la mujer', participaron de diversas instituciones del estado defensoras de los derechos de las mujeres, se impartición de un curso de capacitación en atención de víctimas de violencia, por parte de la Unidad Universitaria de Clínica e Investigación Victimológica (UNIVICT). Se realizó la Reunión Regional del proyecto 'Violencia escolar en el ámbito de la educación superior en cuatro estados del sureste Mexicano: Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Yucatán. Se realizó la impresión de 20 mantas para conmemorar al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y se impartió la conferencia 'Violencia en el contexto escolar: tu mundo y mi mundo', impartido por un instructor experto en el área contando con la participación de aproximadamente 200 estudiantes.
3	Se diseñó una encuesta por la REGEN, en el marco del Proyecto 'Violencia escolar en ámbitos de educación superior y de posgrado en cuatro estados del sureste mexicano: Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Yucatán'. El objetivo de dicha encuesta fue analizar bajo un enfoque de perspectiva de género y de manera cuantitativa la prevalencia del acoso y el hostigamiento sexual dentro de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Se aplicaron un total de 1,500 encuestas a estudiantes que cursan licenciatura en las 15 facultades de la universidad. Los resultados obtenidos dieron cuenta de la alta prevalencia de acoso entre el estudiantado, lo cual permitirá diseñar acciones para la prevención y la atención pertinente a esta problemática a fin de contribuir a su disminución y en su caso erradicación entre el estudiantado universitario. Esta actividad ha impactado en las autoridades universitarias que se han comprometido en apoyar la implementación de un protocolo de atención en cuanto a acoso y hostigamiento sexual. En el marco de este mismo tema, se realizó el curso 'acoso y hostigamiento

	<p>laboral dentro de la institución' por parte de un instructor experto en temas de género, para promover la construcción de una cultura de equidad de género y promoción de los derechos humanos a través de acciones de intervención en la comunidad universitaria. Se llevó a cabo el Taller sobre protocolos de eliminación de la violencia, con el objetivo de identificar y dar a conocer algunos instrumentos que se utilizan para prevenir la violencia, así como promover una sana convivencia entre los géneros en la comunidad universitaria. Los participantes obtuvieron instrucción sobre qué es el acoso y qué es el hostigamiento, así como rutas a seguir en caso de vivir una situación de éste tipo de violencia. Como parte de las actividades del taller se elaboraron trípticos con información relevante sobre el tema a tratar, que refuerce la capacitación otorgada por un instructor experto. El impacto de esta acción se ha observado en el hecho de que algunos alumnos han identificado situaciones de violencia y buscado la orientación de los representantes del proyecto para atenderlas. Como una forma de contribuir a la eliminación de la violencia en el ámbito escolar, las campañas de prevención son de suma importancia, de manera que el mensaje y la información lleguen al mayor número de alumnos pertenecientes a la comunidad universitaria. Es por ello que se implementó la campaña 'Eliminación de la Violencia en la Universidad', para esto se tuvo como estrategia la elaboración de carteles y mantas que fueron distribuidas a cada una de las Facultades, asimismo se realizaron folletos informativos, con la finalidad de impactar tanto al alumnado como a los profesores, concientizándoles acerca de las prácticas violentas que no son identificadas como tales, como son: la exposición a carteles, calendarios o pantallas de computadora o de teléfono celular con imágenes de naturaleza sexual, entre otras, que se observan actualmente como 'naturales' sin que lo sean. Esta acción ha impactado en la sensibilización e identificación de la violencia en el ámbito universitario como un paso hacia la eliminación de la misma. Con la finalidad de continuar con la incorporación de asignaturas optativas sobre género e incorporar esta temática en los programas educativos de licenciatura, se creó la materia libre 'Profesionales con equidad de género' la cual puede ser cursada por cualquier estudiante que así lo decida en las diferentes licenciaturas que se imparten en la UADY. La creación de ésta asignatura, conllevó la elaboración de un paquete didáctico, que contiene dos secciones: una con material dirigido a los alumnos, que coadyuve a las actividades a realizar para el buen desempeño en la materia y la segunda sección incluye material de apoyo para los profesores o profesoras que imparten el curso. Así pues, la implementación de este curso impacta en la formación de ciudadanos justos y equitativos y el contar con un material didáctico sistematizado permite el desarrollo del curso de manera exitosa.</p>
<p>4</p>	<p>El acceso a la información es un derecho de los seres humanos, bajo esta premisa, se implementó una campaña de promoción y difusión sobre la legislación de igualdad de género, para proporcionar información relevante en torno a algunas leyes y derechos con los que cuentan las personas para vivir en igualdad y sin violencia. Como parte de la campaña, se elaboraron folletos con contenido sobre la Ley para la igualdad de género, los cuales fueron distribuidos a toda la comunidad universitaria. Asimismo se diseñaron carteles sobre 'Derechos humanos de los Universitarios' para dar a conocer la información sobre este tema e invitar a los alumnos a exigir el cumplimiento de sus derechos. Por otra parte, se promovió la Ley General para el acceso a una vida libre de violencia, mediante folletos otorgado tanto a alumnos como a académicos. Las acciones realizadas en esta campaña impactan en la población universitaria promoviendo el cumplimiento de la normatividad en perspectiva de género y eliminación de la violencia, motivando la exigencia de sus derechos a partir de información veraz y oportuna. Como parte de las acciones encaminadas al trabajo legislativo y la normatividad universitaria, se impartió un taller dirigido a académicos, el cual permitió a los participantes conocer de manera más profunda las leyes locales, nacionales y las convenciones internacionales sobre las cuales se puede armonizar la normativa universitaria a fin de ir trabajando en la igualdad de género en la UADY. A partir de este taller se diseñó un material donde se asienta de manera breve la legislación que ampara la igualdad de género, dicho material consistió en un folleto que fue distribuido en las diferentes universidades, con el fin de impactar al mayor número posible de personas con la información concerniente a la normatividad y el alcance de la legislación en materia de perspectivas de género.</p>

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
02	Consolidar la biblioteca virtual de género en la UADY, la cual concentra y difunde material que promueve y sensibiliza en materia de género.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Consolidar la biblioteca virtual especializada en genero con material bibliografico y virtual existente en el estado, la region y el pais.	1.00	1.00	100.00	33,600.00	33,600.00	100.00
2	Implementar un plan de promocion y difusion de la biblioteca virtual de genero	1.00	1.00	100.00	8,665.00	5,665.82	65.39

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado									
1	0.00		0.00	0.00		33,600.00	0.00		0.00	1.00	1.00	0.00
2	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00	1.00	5,665.82	0.00		0.00

No. MA	Observación
1	Durante el año 2015, se continuó con la consolidación de la biblioteca virtual especializada en género mediante la adquisición de material bibliográfico, nacional e internacional que benefició a la comunidad educativa de la Universidad. Durante el cuarto trimestre concluyó la adquisición de un total de 96 volúmenes con diversos temas entre los cuales se pueden citar: género y arquitectura, arte y feminismo, género y ciencias exactas, género y contabilidad, equidad y enseñanza de matemáticas y género y envejecimiento.
2	Meta alcanzada en el tercer trimestre.

 Firma Dr. José de Jesús Williams Rector	 MDO. Juan de Dios Pérez Alayón Responsable del Proyecto
--	---

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.